



Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado

No. EXPEDIENTE

LPN-001-2015

No. DOCUMENTO

001

18 de marzo de 2015

Página 1 de 1

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS INTERESADOS
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

CIRCULAR No.(001)

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL
DEL NORDESTE, SAN FRANCISCO DE MACORIS, PROVINCIA DUARTE.**

El Comité de Compras y Contrataciones de la **Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE)** les informa que hasta el día 10 de los corrientes recibimos las siguientes preguntas por empresas que aun NO ESTAN INSCRITAS para el proceso ya mencionado:

1. Deseo saber, si a esta licitación LPN-001-2015, siendo esta una licitación pública nacional, se permite la presentación a Empresas Extranjeras?
2. Reciban un cordial saludo, al tiempo de que sirva este correo para notificarles la adquisición a través del portal de Compras Dominicanas del Pliego de Condiciones Específicas de Obras, Bienes y Servicios para el Diseño, Construcción y Equipamiento del Hospital Regional Materno Infantil del Nordeste, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte. OISOE-LPN-001-2015.
3. Hacemos de su conocimiento que hemos adquirido vía página web el pliego de la Licitación Ref.: OISOE-LPN-001-2015, por lo que confirmamos el interés de participar en el proceso en cuestión. Por tanto, necesitamos nos informen lo siguiente:
 - 3.1. Si ya no es necesario pagar los \$500.00 establecidos en la publicación realizada.
 - 3.2. Si tenemos que pasar por sus oficinas a hacer la inscripción de la compañía.
 - 3.3. Como podemos adquirir los planos y ubicación del solar.
 - 3.4. Hay que pasar con una memoria USB para retirar las informaciones faltantes.
4. Por medio de la presente, solicitamos información sobre la descripción y ficha técnica de los equipos médicos para el equipamiento del Hospital Materno Infantil Publicado en el portal de Compras Dominicanas en referencia: Pliego de Condiciones Específicas de Obras, Bienes y Servicios para el Diseño, Construcción y Equipamiento del Hospital Regional Materno Infantil del Nordeste, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte. OISOE-LPN-001-2015.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

5. Favor indicar procedimiento para la inscripción en la licitación indicada en la referencia.
6. Anexo encontraran una comunicación en la cual estamos manifestando nuestro interés de participar en la Licitación Pública Nacional Referencia: OISOE-LPN-001-2015. También les informamos que adquirimos el pliego de condiciones a través de la página web de la institución www.oisoe.gob.do
7. Está pautada una visita al lugar de las obras. Nos gustaría información al respecto.
8. Necesitaríamos los planos catastrales de los terrenos donde se construirá la obra.
9. Es urgente que nos envíen el plano de emplazamiento con todos los datos para seleccionar la tipología de nuestro proyecto. También es necesario recabar todas las informaciones referidas en el punto 1.30 del pliego "Visita al Lugar de las Obras", quedando estipulada la responsabilidad de los datos obtenidos. A este respecto es imprescindible realizar un Estudio Geotécnico del terreno, a estos efectos de determinar el sistema de cimentaciones a realizar. Mi pregunta es: ¿Podríamos disponer de los planos catastrales?
 - 9.1 ¿Podríamos obtenerlos a través de uds.?
 - 9.2 ¿Tiene la OISOE estudios geotécnicos del terreno?
- 10 ¿Las cartas de Aceptación y Designación se pueden escanear y enviarla por correo?
11. ¿El terreno hay que buscarlo o ya tienen un terreno disponible?

LAS CUALES CONTESTAMOS A CONTINUACION:

Resolución Única:

- 1) Sí, una empresa extranjera puede participar, sin embargo deberá estar asociada a una empresa nacional o de capital mixto.
- 2) Les recordamos que la adquisición de los pliegos no significa que la compañía está inscrita para participar en la licitación, para lo cual deberán pasar por ante la Dirección de Licitaciones a realizar el Registro de Inscripción de la compañía con la documentación que se especifica en la respuesta 3.2 de la presente circular.
- 3) Ver respuesta 2 de la presente circular.
 - 3.1) Si ya fueron bajados del portal, no. Solo se pagará los RD\$500.00 si se retiran impresos ante la OISOE.
 - 3.2) Sí, es necesario formalizar el registro, manifestando su interés en registrarse y adjuntar los formularios de Designación de Agente Autorizado y Aceptación Designación Agente (SNCC.D.051 y SNCC.D.052), copia del Registro Mercantil de la Compañía y copia de

Cédula del o los representantes de la compañía. Nota: Quien Designa no debe ser la persona designada.

3.3) Se pueden retirar por ante la Dirección de Licitaciones de esta OISOE.

3.4) Sí, sería lo más conveniente, pero si no les es posible traer la unidad USB, se les facilitará un CD con la información.

4) Ver el Anexo II, en su página 58, acápite 2, se especifica que los equipos médicos serán cotizados por cada licitante de acuerdo a su conceptualización del proyecto, siempre tomando en cuenta el tipo de servicio del mismo, esto es materno infantil y medicina general. Sin embargo se han señalado un grupo de equipos, que por su importancia, complejidad, especialidad y alto precio, han sido considerados como "Equipos Especiales", los cuales necesariamente tienen que ser incluidos en las propuestas, aunque la cantidad de cada uno de ellos puede variar de acuerdo a la solución presentada por el licitante y las normas hospitalarias vigentes. Esos "Equipos Especiales" y sus especificaciones se listan a partir de la página 58 del Anexo ya mencionado el cual se encuentra colgado junto al Pliego de Condiciones Específicas de este proceso en la página web www.oisoe.gob.do y www.comprasdominicana.gov.do.

5) Ver respuesta 3.2 de la presente circular.

6) Ver respuesta 2 de la presente circular.

7) Sí, una vez finalizado el plazo para inscripción de interesados se les convocará para realizar las visitas correspondientes.

8) Disponemos de un plano particular, en virtud de que a la porción del terreno se le hará un deslinde.

9) Ver respuesta 8 de la presente circular.

9.1) Sí.

9.2) Sí, serán remitidos a la totalidad de inscritos.

10) Si, pueden remitirlas vía correo electrónico, debidamente firmadas y selladas, anexar copia del Registro Mercantil de la Compañía, copia de Cédula del o los representantes de la compañía y copia de cedula del Agente Designado. Nota: Quien Designa no debe ser la persona designada.

11) Sí, está definido en el Km 5 de la carretera de entrada a San Francisco.

Se hace la salvedad de que estas respuestas están siendo remitidas a las compañías que hicieron estas consultas, aunque no están inscritas en el proceso, esto a fines de instruirles y satisfacer sus inquietudes. De igual manera enviamos esta circular a las compañías que sí figuran inscritas.

Esta aclaración la realizamos con el fin de establecer que una vez concluido el plazo de registro, la entidad mantendrá contacto con la totalidad de los interesados que hayan

aportado sus datos conforme los formularios SCNN.D.051 y SNCC.D.052, a fines de mantener un flujo adecuado de preguntas y respuestas.

DIRECTORA DE LICITACIONES

No hay nada escrito debajo de esta línea.
